

EL DELITO DE SER MONÁRQUICO

LOS EMIGRADOS TRATADOS COMO FEROCES CRIMINALES

ESPAÑA ENTERA PROTESTA DE TANTA VEJACIÓN

Rojos de ira y de vergüenza, después de leer y releer la extensa información que sigue, cogemos la pluma para interpretar los sentimientos de nuestros lectores y amigos, protestando de la conducta del Gobierno.

No puede inspirarnos sino compasión y asco. Hemos dicho más de una vez que en España, a través y por manos de ministros que se llaman monárquicos, gobiernan, durante toda la etapa canalejista, los republicanos. Hoy hemos de rectificar. Los republicanos no serían capaces de imponer a los emigrados monárquicos tales vejámenes. De crueldades tan poco hidalgas sólo es capaz el aturullamiento del medio insuperable.

Y locas ya las autoridades canalejistas, aquí donde en la plaza, en la calle y en el mitin y en el mismo Congreso se grita ¡viva la República!, sin que el grito tenga consecuencias, encarcelan a un ciudadano que al salir una de las cuerdas de mártires de la lealtad prorrumpen en uno: ¡Viva España!

Y si el alcalde de Tuy, alcalde de Real orden, liberal, bien informado, porque las vergonzosas opresiones se perpetúan a su vista, no quiere hacerse solidario de tanta vanidad y bajeza como se permite, y exhala los rugidos de su horror en un telegrama al presidente del Consejo... se envía a los Tribunales ese despacho, sin que aún se haya mandado por cierto el manifiesto de la minoría socialista de la Diputación, que también protestaba contra Canalejas por la razón contraria.

Sólo que va a ser preciso procesar a la casi totalidad de España, que, monárquica, no puede consentir sea delito en nuestra tierra profesar ideas monárquicas, ni que aquí, donde los republicanos portugueses conspiraron contra Don Carlos y Don Manuel, sin que nadie les fuese a la mano; aquí, donde los republicanos españoles conspiran contra Don Alfonso, entre las sonrisas, los apretones de manos y los favores y los momios del Poder público; aquí, en cambio, no puedan vivir ciudadanos que no cometieron más delitos que el abominar de Judas y de Don Oppas.

La gestión del Sr. Canalejas es bastante a descaereditarse cien presidentes del Consejo de ministros.

Por ella había ya perdido la jefatura del partido liberal. Después de las persecuciones que a continuación relatamos, D. José Canalejas y Méndez no puede presidir ningún Gabinete... como no sea republicano.

POR TELÉGRAFO

Los militares contra la República.

LISBOA 20. 16.20.

Comunican de Evora que también en esa plaza ha sido descubierto un complot militar contra la República, añadiendo que han sido presos ya los jefes principales del mismo.

Noticias oficiales dicen que en Chaves, desde el combate trabado el día 8 próximo pasado, no ha ocurrido allí novedad alguna. Ha sido levantado el estado de sitio en Vianna do Castelo.

En Lisboa ha vuelto la normalidad, manteniendo, no obstante, el Gobierno las medidas que hubo de adoptar para garantizar el orden.

La protesta de un pueblo.

TUY 20. 18.5.

Ha salido para Pontevedra, con objeto de interesarse en las peticiones dirigidas por este pueblo al gobernador, para que se eviten de lo sucesivo atropellos como los cometidos aquí con los emigrados portugueses.

Desfilan por el Juzgado muchísimas personas de este vecindario, algunas de mucha significación, por delitos de doctores y el sumario incoado para indagar si fué en Tuy un doble se organizó la conspiración contra la República portuguesa.

Han salido para Pontevedra, llamados por el gobernador, el teniente coronel de la Guardia civil y el teniente jefe de la sección de dicho Cuerpo puesta en esta población con motivo de los sucesos de Portugal.

El gobernador civil ha remitido al fiscal de la Audiencia un telegrama del alcalde de Tuy protestando contra los atropellos de que son víctimas los emigrados portugueses, y pidiendo sean perseguidos los carbonarios. Se asegura que el alcalde será procesado.

La Comisión que fué a Pontevedra para conferenciar con el Sr. González Besada y el general Ordóñez visitó también al gobernador civil, interesándole por que no se molestase a los vecinos de Tuy que han sido víctimas de los atropellos de que son víctimas la permanencia en esta población a los súbditos lusitanos ajenos a los sucesos, autorizándose al mismo tiempo a los internados para que vayan en tren y en la lase que quieran.

El servicio telegráfico.

PONTEVEDRA 20. 18.45.

Es motivo de justísimas quejas lo que viene ocurriendo con el servicio telegráfico, especialmente con el que procede de Madrid.

Los despachos, tanto para particulares como los que vienen dirigidos a la Prensa, sufren un incoercible retraso de muchas horas.

La explicación que esta anomalía tiene es la forma caprichosa en que se ejerce por el Gobierno una inhumana censura en todo despacho telegráfico.

Esto viene ocurriendo desde que estableció el movimiento contrarrevolucionario portugués.

Resulta, pues, que los intereses de esta población, ya lesionados por las derivaciones que la actuación de los emigrados en

la frontera tiene, sufren un nuevo perjuicio, ocasionado por el raro procedimiento empleado por las autoridades en la intervención de las comunicaciones telegráficas.

El gobernador de La Coruña desmiente al "Duende de la Colegiata".

CORUÑA 20. 18.

El gobernador civil ha desmentido las declaraciones que en una entrevista le atribuye el "Duende de la Colegiata", negando en absoluto hablara para nada de supuestas concivencias de los jaimistas con los conspiradores portugueses.

Protestas por la persecución de emigrados.

EL FERROL 20.

Todas las personalidades del Ferrol, la Prensa de la localidad y el vecindario honrado protestan energicamente contra el proceder de las autoridades por lo que se refiere a la forma vejatoria en que son deportados los emigrados portugueses.

Las gentes se quejan y con razón de que no se distinga entre pacíficos y belicosos, y se conduzca a la estación a los emigrados amontonados en carros, como bestias, y tratados como si fueran criminales de la peor índole.

Legada de emigrados. Pericia realista. Cañones inutilizados. El capitán general de Galicia.

ORENSE 20. 22.50.

Hoy llegaron unos treinta emigrados, que marcharán esta noche a Teruel.

Son, en su mayoría, artilleros de la columna de Paiva.

Cuentan que el jefe del Estado Mayor de las Armas incursionistas, Juan Almeida, y el capitán de Artillería, Ferreira, demostraron gran pericia durante el combate del día 8, y que los cañones de que lograron incautarse los republicanos, fueron inutilizados cuando se vio que iban a caer en poder de las tropas regulares.

—Ha llegado el capitán general de Galicia, que marchará el lunes a la frontera a reorganizar las fuerzas que vívan en esta parte.

Aunque circulan diferentes versiones sobre el paradero de Paiva, la mayoría de la gente le supone en territorio portugués.

Esperando a José Almeida. La guerra de guerrillas.

TUY 20. 23.

Dicen noticias recibidas de Braga que hoy era esperado en aquella plaza, procedente de la prisión de Chaves, el monárquico João Almeida.

—Asegúrase que Paiva Conceiro continúa internado en las montañas del Norte de Portugal, donde continuará la campaña de guerrillas.

Rumor inexacto. Inuitos de un periódico republicano.

TUY 20. 23.20.

Es inexacto hayan sido rotos aquí, al llegar de Madrid, varios periódicos de esa capital, pues tan sólo lo fué España Nueva, por publicar un artículo titulado «Manuel II, Rey de Tuy», en el que se insultaba a las mujeres de esta población.

Los emigrados portugueses en Madrid.

Ayer mañana llegaron a Madrid 85 monárquicos portugueses, que por orden del Gobierno español son trasladados desde la frontera a la provincia de Cuenca.

Los monárquicos portugueses han hecho el viaje en tercera clase y amontonados unos sobre otros, por meter en cada coche muchos más de los que marca el reglamento.

Las penitencias que han sufrido en este viaje los emigrados de la República portuguesa no son para desearlas. Las plumas más brillantes no sabrían dar el triste cuadro que el infame cuadro requiere.

Baste decir, para que se vean las atenciones y cuidados que este Gobierno monárquico, que preside el Sr. Canalejas ha tenido para los emigrados portugueses, que después de traerlos en los peores coches de tercera de que dispone la Compañía ferroviaria, amontonados como si fueran fardos, al llegar a León, donde se les había anunciado que se les daría un rancho, se encuentran con que nadie se había acordado de ellos, y tuvieron que continuar el viaje a Madrid sin probar alimentos, pues ninguno de ellos llevaba dinero para sufragar los gastos de la comida.

Es decir, que el Gobierno monárquico de España ha procedido con los emigrados portugueses mucho peor que si fueran feroces criminales.

¡Qué vergüenza! ¡Qué asco! Pero no han parado ahí las penalidades y vejaciones de que han sido objeto por parte de nuestro Gobierno y autoridades los valientes y nobles emigrados.

Al llegar a Madrid se vieron tristemente sorprendidos al ser llevados al Gobierno civil y encerrados en las cuevas, donde de ordinario se encierran los tomadores, los desdichados.

Ahí, en esas cuevas sucias, malolientes, antihigiénicas, han permanecido los monárquicos portugueses horas y horas esperando a que el Sr. Alonso Castrillo, gobernador de la provincia, dictara las disposiciones con ellos relacionadas.

¡Qué pensarán los monárquicos portugueses al encontrarse en el corazón de España, destrozados los vestidos, las barbas descuidadas, sin poderse quitar de encima la suciedad de tan largo y penoso viaje, sin ropa limpia con que poder sustituir la que el sudor y el humo de la máquina mancharon, sin alimento con que recuperar las fuerzas perdidas, hasta sin agua para poder lavarse la cara, y verse encerrados en las cuevas del Gobierno civil y tratados como los más vulgares rateros!

¡Pobres emigrantes! ¡Pobres madres, mujeres e hijos que se quedan sin tener quien vele por ellos y les gane el sustento de mañana!

¡Pobres!

A las cinco de la tarde fueron conducidos los emigrados portugueses a la estación de Atocha.

En sus demacrados rostros se veía los

grandes sufrimientos pasados. Pero la fe les sostenía y les daba ánimos para seguir, pensando en una mañana no muy lejano, y desde luego victorioso.

Así cuando un periodista les preguntó, al mismo tiempo que arrancaba el tren: «¿Qué piensan ustedes hacer después de tanto sufrimiento?» Los monárquicos portugueses contestaron sin vacilar y adoptando un gaudo gesto:

«¿Qué qué hemos de hacer? ¡Luchar! Luchar siempre, hasta que triunfe la Monarquía ó nos entierren en tierra portuguesa, regada con sangre de leales.»

Protesta del Centro de Defensa Social.

La Juventud del Centro de Defensa Social, de Madrid, ha dirigido una comunicación al presidente del Consejo de ministros rogándole benignidad para los portugueses internados y freno para los carbonarios, que esplan y fiscalizan las aldeas gallegas con actos que ofenden el decoro nacional. En términos análogos se expresan varias Corporaciones de Galicia.

Desmanes carbonarios.

Todas las cartas de Lisboa reflejan el ambiente de temor que reina en dicha capital y en todo el reino lusitano entre los ciudadanos pacíficos.

Los carbonarios cometen todo género de tropelías. Los derechos individuales son desconocidos en absoluto y el régimen que impera en el país vecino tiene mucha semejanza con el nefando que dió el nombre de época del terror a determinados y oprobiosos momentos de la Historia francesa.

Los ahiliados a las Sociedades carbonarias, reunidos en cuadrillas é inspirados por el capricio, violan los domicilios de los ciudadanos portugueses, registrándolos en la forma más bárbara y brutal que pueda imaginarse, prendiendo y maltratando a los moradores.

Tales fueron ya los excesos y los atentados canalicos a las haciendas y a las individualidades, que el Gobierno de Portugal, por bien parecer ante el mundo civilizado, se ha creído en el caso de dictar un decreto, que ya anticipó el telegrama, prohibiendo que las personas que no tengan carácter de autoridad puedan ejercer funciones policíacas.

Veremos el caso que los carbonarios hacen de estas órdenes. Probablemente ninguno, porque están en el secreto que sólo con la tiranía y el terror puede subsistir la República portuguesa.

El que no sea partidario de ella, ya sabe que ha de elegir entre la expatriación ó la cárcel.

Es un bonito dilema para hacer prosélitos. El sistema no puede ser más republicano.

El rigor contra los fadores de los emigrados.

Aunque han sido ya puestos en libertad los vecinos de Tuy que fueron detenidos por haber abandonado la localidad los emigrados portugueses de quienes eran fadores, creemos conveniente reproducir lo que dice nuestro colega de Tuy La Integridad en su número correspondiente al jueves, respecto de la forma en que han sido tratados:

«A la mañana en que escribimos estas líneas, diez de la mañana, continuaban detenidos en la cárcel los aprehidos vecinos que en la madrugada de la noche anterior al día de ayer fueron conducidos allí por la Guardia civil, por no aparecer de momento los portugueses de que habían salido fadores.

Ayer, a las tres y media de la tarde, continuaba la incomunicación de los detenidos, hasta el punto de que habiéndose presentado en la prisión el señor fiscal municipal para hacer preguntas sobre asuntos de su misión, ajenos a esta detención, a uno de los detenidos, no le fué posible dictarlo.

A eso de las seis de la tarde ya se permitió a algunas personas visitar a los detenidos, siendo visitado especialmente el señor Uriona por las personalidades más caracterizadas de la localidad.

A las diez y media de la mañana de hoy les están siendo tomadas declaraciones a dichos detenidos y se espera sean puestos en libertad, a no ser que la autoridad gubernativa se empeñe en mantenerlos en la cárcel como presos, única pena que como nosotros pueda aplicarse por la acción que motivó esa detención; acción, después de todo, que nadie dotará de sentimientos humanitarios podrá motejar.

Decimos... a no ser que Canalejas, por una de esas veleidades que le caracterizan, se le antojara fusilarlos.»

El gobernador no ha ideado aún a Tuy. Condución de emigrados. Enfermo deportado. ¡Ni aun comer les permiten!

El mismo periódico La Integridad, de Tuy, añade lo siguiente:

«Es hoy el día, desde que comenzaron los sucesos de Portugal, que por aquí aún no se ha visto al gobernador de la provincia, a pesar de haberse desarrollado en la plaza fronteriza uno de los principales acontecimientos de dichos sucesos.

Paréciese lo natural que tratara de informarse sobre el terreno de dichos sucesos y la verdadera situación en que nos encontramos.

Y hasta de la en que se encuentra Caldeas.

Para custodiar a veintitantos portugueses inermes, conducidos en un coche, se precisa toda una sección de la Guardia civil de a caballo, con sable desenvainado.

Una infinidad de pes de caballo. Por no presentarse al primer momento unos emigrados portugueses, ahanzados por personas respetables del pueblo, sin más intimación ni cosa alguna se metió a éstos en la cárcel, sin respeto a fuero ni a consideración alguna.

Entre los deportados ayer figuraba un jovenito, al que acometió en el Ayuntamiento, al ser detenido, un ataque de hemoptisis.

Alguien advirtió su estado; pero el encargado de cumplir la orden de deportación contestó que, vivo ó muerto, tenía que salir aquel sujeto en aquella misma tanda de deportados.

Y marchó, sin consideración al peligro que corría su vida y las advertencias de médicos sobre este peligro.

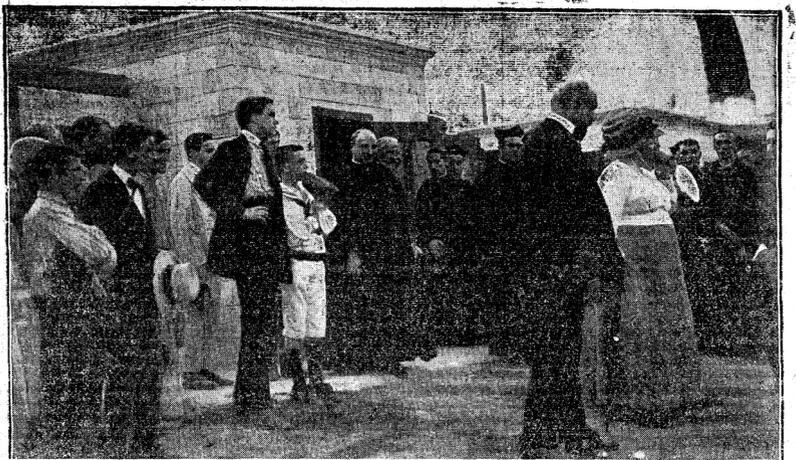
A la hora de cerrar la edición comenzó ya la recogida de emigrados portugueses por la Guardia civil para la leva de esta tarde. Son llevados a la Casa Consistorial.

A los que al ser detenidos no comieron aún, tienen que llevarlos allí la comida ó quedarse sin comer, pues aunque el coche para Guillarey no parte hasta las ocho de la noche de la Corredera—y sin ahora las doce y minutos,—no se les permite ya volver y los detenidos a sus casas a comer ni a recoger equipaje.

El movimiento monárquico, continúa. Escriben a nuestro querido colega El Correo Español desde Pontevedra:

S. A. LA INFANTA DOÑA ISABEL

EN EL OBSERVATORIO DEL EBRO



S. A. en los pabellones Astrofísicos, durante la recepción del Ayuntamiento de Roquetas.



Visita de S. A. R. la Infanta Doña Isabel al Observatorio del Ebro. Pasando por delante del pabellón meteorológico.

«El movimiento monárquico, pues, continúa. Paiva se halla internado en Portugal, y mientras esto sea un hecho no puede decirse fracasado el alzamiento. Además, ha habido y hay levantamientos y partidas en armas en Lisboa, Cabeceira do Bastos y Cezimbra. Siguen las prisiones, tanto de militares como de clero, y mal se compagina esto con las noticias de pacificación absoluta que a diestro y siniestro lanza el Gobierno portugués.

Por cierto que el Gabinete español parece, por las señas, hallarse a sueldo de la carbonaria portuguesa en esto de extender partidas de denuncia a los realistas. En la Prensa se leen a diario las declaraciones de Barroso en este sentido, y contra ellas y la actitud que las mismas suponen piden los realistas portugueses consignar su protesta, por constituir un grave daño para su causa y ser, además de infundadas, una acción en extremo, ya que se trata de una contienda entre extranjeros, a la que, como Estado, debemos permanecer completamente extraños. Y no digamos nada del aspecto financiero de la cuestión y del quebranto que pueden sufrir los negocios de los españoles, dada la influencia que en Bolsa puede tener, y de seguro tiene, la autorizada palabra de un gobernante español.»

Telegramas de protesta.

Merecen ser conocidos los telegramas de protesta que desde Tuy se han enviado, por el proceder del Gobierno de la monarquía España, con relación a los realistas portugueses y cuantos simpatizan con su desgracia.

«Alcalde, al presidente del Consejo: Muy señores míos: El pueblo de Tuy protesta contra órdenes V. E. y Gobierno respecto medidas emigrados portugueses, entendiendo que ese celo delatador, empleado autoridades superiores contra los que a diario atentan contra régimen y para los cuales hay toda clase de consideraciones. Protesta igualmente contra detención personas que sirvieron garantía emigrados y para los cuales no hay ni los miramientos que suelen guardarse contra aquellos que salen fadores de verdaderos criminales. Gobierno portugués tiene infinidad de carbonarios frontera que hacen denuncias falsas contra pacíficos portugueses secuestrados por republicanos españoles asaltados.

Tuy, 18 Julio de 1912.—Servando Albuera.»

«Mayordomo Palacio: Rogámosle interponga valimiento S. M. suplicándole protección contra atropellos honrados portugueses y españoles que amor a patrias instituciones vense perseguidos en esta ciudad.

Por Cámara Comercio, Jesús Rivas; por Juventud Artística, Manuel Pino; por Recreo Artístico, Donato Moure; por Sociedad «Casino», José Luis Pérez; Antonio García Cano, arcipreste de la Catedral; Miguel Vallejo, Chantre; Antonio Cervino, penitenciario; Florencio Cervino, magistrado.

«Presidente Consejo de ministros: Madrid. Cámara Comercio, Sociedades y vecinos hacemos presente que portugueses y españoles, perseguidos aquí por quienes pedimos protección, son ajenos sucesos ocurridos, viren entre nosotros al amparo de la ley, siendo irritante sean injustamente atropellados debido infundios carbonarios de agentes portugueses y españoles asalariados, enemigos declarados de nuestras instituciones. (Siguen las firmas anteriores.)»

CAUSERIE PARISIEN

EL VALOR MILITAR AL VALOR CÍVICO

EN LA GRAN REVISTA

Tenia el viejo republicano cara de angustia. —¿Está usted malo?—le pregunté.—El calor, sin duda. —No—me respondió—no es el calor el que me hace sudar la gota gorda; es la convicción de que esto se va. —¿Cuál? —Un montón de cosas... el valor cívico, por ejemplo. En estos tiempos miserables se ha dado en preferir al valor cívico el valor militar. ¿No ha estado usted en la revista de Longchamps? —No, señor. —Pues allí habría usted visto la prueba de lo que yo afirmo. ¡Oh tempora! ¡Oh mores! ¡Oh tiempos de los moros! ¡Dónde están aquellos días en que las gentes accionaban nuestros levitas ó nuestros chaquetones conscientes, libres y democráticos? Ya nadie nos hace caso; ahora se aclama el uniforme militar. El cedant arma toga se ha trocado en toga cedant armis. ¡Es triste!... Y de todo tiene la culpa el ministro de la Guerra, Millerand, ese farsante, ese tráfuga del sindicalismo, que hace pocos años predicaba contra la gente de guerra y ahora predica contra la gente de paz, contra nosotros, los viejos republicanos, que no queremos guerra, que no queremos más que comer y beber bien, tendernos luego a la bartola, roncar bien y dejar rodar la bola.

—No lo creo; Millerand, antiguo sindicalista, un poco derrotado, es ahora hombre fino, de buenas palabras, y no ha podido pronunciar la cacofonía de Camborne en Waterloo.

—No es eso; Millerand ha pronunciado la palabra gloria, que no es, que no puede ser republicana. La República no tiene ni quiere tener más gloria ni más victorias que las electorales, que he conocido yo en mis buenos tiempos. ¡Oh, tiempos pasados! ¡Ya no volverán! ¿Qué nos reserva el porvenir? ¿A dónde vamos, dígame usted, a dónde vamos? —¡Hombre, yo voy a tomar un bock, y dejéme usted en paz con si volverán ó no volverán las golondrinas!... ¡Valiente golondrina está usted! Vamos, le convido a un bock, y en cuanto lo beba, me confesará que tan de bandadas es la República esta como la de Portugal.

ECHAURI París, 18 Julio 1912.

DE ROMA

EL ANIVERSARIO DEL PAPA LEÓN XIII

POR TELÉGRAFO

ROMA 20. 14.10. Se han celebrado solemnes funerales, por ser hoy el aniversario de la muerte del Papa León XIII, habiendo asistido la Corte pontificia y 17 Cardenales.

Pío X bendijo luego a los concurrentes.

IMPRESIONES DEL DÍA

DE LA POLÍTICA Y DE LA VIDA

MIRANDO ALREDEDOR

El Consulado portugués no paga los gastos de la internación en Cuenca y Teruel de los emigrados portugueses.

Pero el Gobierno español, lampoco. Na es pagarlos traerlos sin comer, y llegados a Madrid, encerrarlos en las cuevas del Gobierno civil, entre borrachos y mujeres de vida airada.

Hasta ese punto se consideran punibles en España la profesión de ideas monárquicas y la tontería de guardar lealtad a nadie, como no sea al sol que más calienta...

¡Ah! Den ustedes las más expresivas memorias a la hidalguía española... Esa señora... ¡lo mismo que la verdad!

Dicen que en tiempos antiguos voló la verdad al cielo. ¡Tal la pusieron los hombres, que desde entonces no ha vuelto!

¡Claro! Estos políticos liberales, acostumbrados a ser hoy moretistas, y mañana montecristas, y pasado canalejistas, y el otro romanonistas, y el mes que viene weyleyristas... y siempre panistas... pues no sólo no comprenden la fidelidad y el sacrificio, sino que los odian y los castigan como a un reprochie, como a un remorimiento.

¡Ya siendo una pena haber nacido españoles! Porque no olvidemos que el pueblo que es esclavo, debe serlo. Y el pueblo español es esclavo... ¡en cuán pesadas cadenas gime!...

Por milagro del cielo... del cielo valenciano, que es doblemente cielo... en la cuestión de la Albufera, se ha resultado como piden la equidad y los intereses de la bellísima ciudad del Turia.

Consuelo, siquiera no muy cumplido, en la ségula que abraza los labios y las entrañas de la hermosa sultana.

¡No llueve! ¡Comarcas enteras miran al sol espléndido que las mata, ó a las nebulas... que se lleva el viento, sin agua, ni aun en los ojos para llorar!

Y el agua sería la hipoteca levantada, el usurero pagado, el ban asegurado. ¡El terrible tormento de la sed! La Guardia civil custodia las acacias. Una gota del ríofero líquido es oro... ¡Y tanto dinero como se ha tirado en los presupuestos, sin que jamás lo haya habido para suprimir un azote que, da Europa, sólo descarga ya en España: la ségula.

De Barcelona han escrito a El Liberal proponiendo se ruegue al señor Obispo proteja a los radicales contra los carlistas.

ESPAÑA AL DÍA

Un maquinista muerto por el tren.

MERCURIO 20. 13.15. Entre las estaciones de Alcantarilla y Co... de mercancías, Demetrio Tortosa, aplastándole la locomotora.

Fiestas próximas. SABADELL 20. 14.10.

Preparanse para el próximo Agosto espléndidas fiestas en esta ciudad, guardando entre ellas sorprendentes iluminaciones, para las que han ofrecido mucho gratuito, en competencia, ambas Compañías de alumbrado eléctrico.

Todos los Centros y Corporaciones contribuirán también al mismo objeto.

Un crimen. SEVILLA 20. 15.30.

En la calle de Escobedo se ha desarrollado un sangriento suceso. Antonio Torres Lopez, de cincuenta y cuatro años de edad, despedido por no ser correspondiente en su puesto a la edad, fue asesinado por el joven María Ortas Amador, de diez y ocho años, que está en la mencionada calle, infiriéndole tres puñaladas en el pecho. María fue conducida al Hospital, falleciendo al poco rato de ingresar.

El agresor huyó, dejando el puñal clavado en el pecho de su víctima; pero fue capturado por la Benemérita. Este crimen ha causado gran emoción en el barrio de la Fern.

Renace la tranquilidad. PALMA 20. 15.45.

Las noticias telegráficas que ayer publicaron los periódicos, referentes a la existencia de una enfermedad sospechosa en Argel, produjeron aquí gran alarma por la constante comunicación que tenemos con aquella ciudad.

Esta mañana llegó el vapor Miramar, procedente de Argel, y abarrotado de pasaje, a causa de la huelga de los obreros de transportes marítimos franceses.

He hablado con los tripulantes del citado vapor, quienes me han asegurado que la noticia de tal enfermedad es falsa en absoluto, así como también que hubieron ocurrido en Argel 50 defunciones por tal motivo.

Al divulgarse estas noticias ha renacido la tranquilidad.

Sin embargo, como medida preventiva, la Sanidad marítima del puerto ha extremado la inspección a bordo del Miramar.

Juegos florales. CARTAGENA 20. 15.50.

La Comisión local de la Cruz Roja, organizadora de los Juegos florales, ha nombrado mantenedor al carente orador sagrado don Eduardo Martínez Balsalobre.

Se ha ultimado el programa de una importante regata-crucero entre Cartagena y Mazarrón, en la que será disputada la Copa de este Ayuntamiento.

El comandante general del Apostadero ha ordenado que asistan a la misma los torpederos y embarcaciones menores de los buques de guerra aquí fondeados.

¿El paro general? ZARAGOZA 20. 15.55.

La Comisión mixta de patronos y obreros albaniles celebró esta mañana una extensa conferencia con el alcalde para tratar de la fórmula de arreglo. Acerca del resultado de la entrevista han guardado absoluta reserva. Sin embargo, se ha podido observar en el alcalde gran contrariedad, sin duda por la inflexibilidad en que ambas partes se muestran.

De todos modos, continuarán las gestiones para ver si se logra un acuerdo.

Se dice que en la Asamblea que esta noche celebrará la Federación patronal se adoptará un acuerdo radical, según probable que de confirmarse este rumor declaren el paro general para el lunes.

También se dice que intervendrá la Junta local del Instituto de Reformas Sociales, con objeto de vencer la intransigencia de los patronos y lograr que acepten la jornada de ocho horas y media.

Notas de sociedad

El cadáver del conde de Arconales.

El entierro de los restos del conde de Arconales se verificará hoy en Madrid, a las nueve de la mañana, desde la estación del Norte a la cripta de la Catedral de la Almudena, donde la familia tiene sepulchro.

Noticias recibidas de San Sebastián dicen que los funerales en la iglesia de San Ignacio, de aquella población, han estado muy concurridos, asistiendo las personas de

la familia y otras muchas de la colonia veneciana.

S. M. el Rey estuvo representado por el conde de Polentinos.

Viajes.

Han salido de Madrid: Para San Sebastián, los barones del Castillo de Chirel, la señora de Vargas Machuca y D. Manuel Alvarez González; para Biarritz, la duquesa de la Seo de Urgel y los señores de Sáez de la Mata; para Miranda de Ebro, el marqués de Hittorras; para El Escorial, don María Blanca Padilla; para Valencia, D. Rafael de Masarredo; para Oviedo, D. Senén Canido; para Segovia, don Manuel Melgar.

Se han trasladado: De Cáceres a San Sebastián, el conde de Camilleros; de Vichy a la Coruña, D. Isidro Bugallil, y de Barcelona a San Sebastián, D. Luis de Miguel.

Los marqueses de Santillana están realizando una excursión en automóvil. Pretenden visitar Burgos y luego marcharán a Zamaya, donde pasarán el resto del verano.

Noticias varias.

La esposa de D. Joaquín María Nadal ha dado a luz un niño.

Mañana, festividad de Santa Magdalena, celebran sus días la condesa viuda de Aranda de Río, señoras de Minguirio (don Francisco), Barza (D. Gonzalo) y viuda de Lara (doña Pérez Caballero).

ADRI

CHINA

El Emperador, moribundo.

TOKIO 20. 13.10.

El Emperador se halla en gravísimo estado a consecuencia de las enfermedades del estómago y del cerebro que meses ha viene padeciendo.

En consecuencia, ha perdido toda sensibilidad y conciencia, quedando muy pocas esperanzas de poderlo salvar.

El Emperador, moribundo.

TOKIO 20. 13.10.

El Emperador se halla en gravísimo estado a consecuencia de las enfermedades del estómago y del cerebro que meses ha viene padeciendo.

En consecuencia, ha perdido toda sensibilidad y conciencia, quedando muy pocas esperanzas de poderlo salvar.

El Emperador, moribundo.

TOKIO 20. 13.10.

El Emperador se halla en gravísimo estado a consecuencia de las enfermedades del estómago y del cerebro que meses ha viene padeciendo.

En consecuencia, ha perdido toda sensibilidad y conciencia, quedando muy pocas esperanzas de poderlo salvar.

El Emperador, moribundo.

TOKIO 20. 13.10.

El Emperador se halla en gravísimo estado a consecuencia de las enfermedades del estómago y del cerebro que meses ha viene padeciendo.

En consecuencia, ha perdido toda sensibilidad y conciencia, quedando muy pocas esperanzas de poderlo salvar.

El Emperador, moribundo.

TOKIO 20. 13.10.

El Emperador se halla en gravísimo estado a consecuencia de las enfermedades del estómago y del cerebro que meses ha viene padeciendo.

En consecuencia, ha perdido toda sensibilidad y conciencia, quedando muy pocas esperanzas de poderlo salvar.

El Emperador, moribundo.

TOKIO 20. 13.10.

El Emperador se halla en gravísimo estado a consecuencia de las enfermedades del estómago y del cerebro que meses ha viene padeciendo.

En consecuencia, ha perdido toda sensibilidad y conciencia, quedando muy pocas esperanzas de poderlo salvar.

El Emperador, moribundo.

TOKIO 20. 13.10.

El Emperador se halla en gravísimo estado a consecuencia de las enfermedades del estómago y del cerebro que meses ha viene padeciendo.

En consecuencia, ha perdido toda sensibilidad y conciencia, quedando muy pocas esperanzas de poderlo salvar.

El Emperador, moribundo.

TOKIO 20. 13.10.

El Emperador se halla en gravísimo estado a consecuencia de las enfermedades del estómago y del cerebro que meses ha viene padeciendo.

En consecuencia, ha perdido toda sensibilidad y conciencia, quedando muy pocas esperanzas de poderlo salvar.

El Emperador, moribundo.

TOKIO 20. 13.10.

El Emperador se halla en gravísimo estado a consecuencia de las enfermedades del estómago y del cerebro que meses ha viene padeciendo.

En consecuencia, ha perdido toda sensibilidad y conciencia, quedando muy pocas esperanzas de poderlo salvar.

El Emperador, moribundo.

TOKIO 20. 13.10.

El Emperador se halla en gravísimo estado a consecuencia de las enfermedades del estómago y del cerebro que meses ha viene padeciendo.

En consecuencia, ha perdido toda sensibilidad y conciencia, quedando muy pocas esperanzas de poderlo salvar.

El Emperador, moribundo.

TOKIO 20. 13.10.

El Emperador se halla en gravísimo estado a consecuencia de las enfermedades del estómago y del cerebro que meses ha viene padeciendo.

En consecuencia, ha perdido toda sensibilidad y conciencia, quedando muy pocas esperanzas de poderlo salvar.

El Emperador, moribundo.

TOKIO 20. 13.10.

El Emperador se halla en gravísimo estado a consecuencia de las enfermedades del estómago y del cerebro que meses ha viene padeciendo.

En consecuencia, ha perdido toda sensibilidad y conciencia, quedando muy pocas esperanzas de poderlo salvar.

El Emperador, moribundo.

TOKIO 20. 13.10.

El Emperador se halla en gravísimo estado a consecuencia de las enfermedades del estómago y del cerebro que meses ha viene padeciendo.

En consecuencia, ha perdido toda sensibilidad y conciencia, quedando muy pocas esperanzas de poderlo salvar.

El Emperador, moribundo.

TOKIO 20. 13.10.

El Emperador se halla en gravísimo estado a consecuencia de las enfermedades del estómago y del cerebro que meses ha viene padeciendo.

En consecuencia, ha perdido toda sensibilidad y conciencia, quedando muy pocas esperanzas de poderlo salvar.

El Emperador, moribundo.

TOKIO 20. 13.10.

El Emperador se halla en gravísimo estado a consecuencia de las enfermedades del estómago y del cerebro que meses ha viene padeciendo.

En consecuencia, ha perdido toda sensibilidad y conciencia, quedando muy pocas esperanzas de poderlo salvar.

El Emperador, moribundo.

TOKIO 20. 13.10.

El Emperador se halla en gravísimo estado a consecuencia de las enfermedades del estómago y del cerebro que meses ha viene padeciendo.

En consecuencia, ha perdido toda sensibilidad y conciencia, quedando muy pocas esperanzas de poderlo salvar.

El Emperador, moribundo.

TOKIO 20. 13.10.

El Emperador se halla en gravísimo estado a consecuencia de las enfermedades del estómago y del cerebro que meses ha viene padeciendo.

En consecuencia, ha perdido toda sensibilidad y conciencia, quedando muy pocas esperanzas de poderlo salvar.

Información política

LAS NEGOCIACIONES

El Journal des Débats, que tan minuciosamente trata la cuestión de las negociaciones franco-españolas, publica las siguientes referencias en cuanto al ferrocarril de Tángier a Fez:

«Los dos Gobiernos contratantes se comprometen a emprender desde luego el estudio general, sin detalles, del trazado de la línea Tángier-Alcazar-Fez.

El expresado ferrocarril no pasa a por Tánche, como España había propuesto, y aún no está determinado si pasará por Mequinez, cosa que depende de unos trabajos técnicos que realiza una Comisión francesa.

Los dos Gobiernos, conjuntamente, harán concesión de este ferrocarril a una Compañía franco-española, constituida ad hoc, con una participación, según ya se sabe, de un 60 por 100 para Francia y un 40 por 100 para España.

Esta proposición ha sido fijada tomando en cuenta la longitud de los trozos Tángier-Alcazar y Alcazar-Fez. Se reserva para el capital de otros países un 8 por 100, proporcional también al trozo que ha de atravesar la línea de la zona internacionalizada de Tángier.

Las adjudicaciones se harán por lotes de 20 a 30 kilómetros, con libre concurrencia de súbditos de todas las nacionalidades, con el cual adelantarán rápidamente los trabajos.

Francia y España ejercerán la intervención y policía de la línea en su zona respectiva, poseyendo ambas, independientemente la una de la otra, la facultad de reversión de su trozo, una vez que se construya.

La compañía concesionaria del ferrocarril Tángier-Fez no podrá construir ramales ni líneas secundarias, como la de Lancha. Cada país se reserva para esto plena libertad en sus zonas.»

EL CONSEJO DE MAÑANA

El Diario Universal publica la siguiente nota de carácter oficioso acerca del Consejo de ministros que mañana presidirá el Rey en Madrid:

«Entre todos los ministros y el jefe del Gabinete no existe la menor discrepancia, ni podemos rectificar, seguros de no ser rectificados, las noticias de desavenencia entre los ministros de Hacienda y Fomento. El Consejo se consagrará, según nuestros informes, exclusivamente a cuestiones internacionales, asuntos económicos y financieros, y acción política en Marruecos.

El ministro de Estado ha de consultar con sus compañeros los últimos perfiles del Tratado con Francia, y el otro que respecta al régimen de Tángier, que tal vez exija ulteriores deliberaciones, por lo cual tenemos que el Consejo no ha de volver a ocuparse ya en ninguna otra sesión de las negociaciones con Francia.

El ministro de la Guerra someterá a sus compañeros algunas resoluciones que derivan de los últimos satisfactorios telegramas del general Aldeve, y los de Estado y Fomento plantearán algunas cuestiones relacionadas con obras públicas de carácter militar, que en su día se aplicarán al tráfico en la zona marroquí de influencia española.

El Consejo suponenos dedicará especial atención a los últimos desagradables incidentes que amenazaron perturbar nuestras buenas relaciones con la República austriaca.

Los ministros de Estado, Justicia y Hacienda, Guerra y Marina han remitido ya al presidente del Consejo Memorias muy detalladas acerca de los hechos ocurridos en Portugal y en España desde el advenimiento de la República portuguesa hasta el día y de las conferencias y notas cambiadas entre ambos Gobiernos.

Los datos que contiene la Memoria del director general de la Guardia civil acerca de la vigilancia en la frontera y de la internación de emigrados revisarán el mayor interés.

Asimismo ha redactado un resumen de la Prensa de ambos países y de las interrelaciones en ambas Cámaras sobre la revolución y la contrarrevolución portuguesa y actitudes de los distintos partidos políticos en los dos países.

Esta labor fue requerida por la nota del Gobierno portugués, que antes de ser conocida por el español, fue ya telegrafiada y reproducida en periódicos de distintas naciones de Europa.

El régimen que ha de seguirse con los emigrados y el pago de los gastos, cada día crecientes, que su internación y vigilancia en la dilatada frontera hispano-portuguesa exigen, serán objeto del examen del Consejo.

En orden a los problemas económicos y financieros podemos asegurar que el digno y laborioso ministro de Hacienda no desaprovechó su estancia en San Sebastián, manteniéndose en relación constante con varios de sus compañeros, y no son todos por haber

tenido algunos, como es notorio, que acompañar al Rey en los viajes, de que justamente se muestra satisfecho el Gobierno.»

COMBINACION DE ALTO PERSONAL

El Mundo publicó anoche el siguiente suelto: «Si nuestros informes son exactos, como así creemos, terminado el Consejo del lunes anterior en Sagasta.

Destinado a la Embajada del Vaticano al conde de Sagasta.

—Nombrando ministro del Tribunal de Cuentas a D. Leopoldo Serrano, subsecretario de la Presidencia.

—Nombrando para este cargo a D. Práxedes Zancada.

Es posible que, además de estos nombramientos, firme también S. M. los decretos correspondientes para cubrir las tres vacantes de señores vitalescos que existen en la actualidad.

Los nombres de los agraciados permanecen aún en el misterio.

Si un cargo, creemos que uno de los nuevos vitalescos será el director del Diario Universal, D. Daniel López.

Al recibir esta madrugada el Sr. Barroso a los periodistas fué interrogado por éstos acerca de la exactitud de estos informes, a lo que contestó el ministro:

«Yo, señores, no sé nada de eso; si ustedes dicen que lo sabe El Mundo, yo estoy fuera del mundo, porque lo ignoro por completo.

Hace tiempo—añadió—se habla algo de una combinación parcial, pero recientemente nada se ha dicho, que yo sepa.

Estas palabras del ministro han sido interpretadas en el sentido de que, en efecto, es cierta la combinación, si bien el señor Barroso no ha querido confirmarla antes de la fecha en que deba serlo.

EL SEÑOR ALBA

El ministro de Instrucción pública visitó ayer la Casa de los Beneficentes, con el fin de salvar a los escolares extranjeros que allí se hallaban, a los que dirigió un breve discurso.

Los escolares obsequiarán al ministro con un té íntimo.

DICE BARROSO

El ministro de la Gobernación manifestó ayer a los reporters que había conferenciado por teléfono con el Sr. Canalejas, que le dijo que había encontrado a su esposa en estado satisfactorio, y que mañana vendría él a Madrid, para asistir al anunciado Consejo de ministros.

Los gobernadores de Asturias y Guipúzcoa habían telegrafiado al Sr. Barroso, el primero la salida del Rey para San Sebastián, después de una entusiasta despedida hecha por el pueblo de Gijón, y el segundo, la llegada de la Reina a la capital domostriana, donde ha tenido la Soberana un recibimiento delirante.

HUELGA

El gobernador de Lugo dice que se han declarado en huelga los mineros de Villadiego, pidiendo aumento de salario.

ELECCION PARCIAL

Para tratar de la elección parcial de un diputado que ha de celebrarse en Sevilla, visitaron ayer al Sr. Barroso el alcalde de dicha ciudad y el candidato ministerial señor Luca de Tena (D. Nicolás).

LO DE LA ALBUERA

La Comisión de Valencia que gestiona la resolución del asunto de la Albuera visitó ayer al señor ministro de Fomento, que le dijo que habiendo estudiado los antecedentes del asunto, había decidido resolver éste conforme la Comisión solicitaba, en nombre del pueblo de Valencia, anulando todo lo actuado en el expediente.

La Comisión, muy satisfecha de su gestión, regresó anoche a Valencia.

ALMUERZO

El senador Sr. Sarthou obsequió ayer con un almuerzo a la Comisión de Valencia que se encuentra en Madrid, asistiendo también el Sr. Villanueva y el subsecretario de Gobernación.

NO HAY CANDIDATO

Para las vacantes de diputados por Madrid, una de las cuales corresponde a los ministeriales, luchan los Sres. Padrós, Gurich y Reynot; pero el Gobierno aún no ha determinado quién será el candidato oficial que lleve su apoyo.

ENTIERRO

Ayer se verificó el entierro del comandante del Cuerpo de Seguridad Sr. Escorza, que fué presidido por el Sr. Navarro Reverter Gomis.

VENDEDORES DE LEJÍA

Una Comisión del gremio de vendedores de lejía y petróleo ha pedido al Sr. Barroso que se falle en justicia el recurso que tienen

entablado contra el acuerdo del Ayuntamiento, que acordó que sus artículos puedan venderse en las tiendas de ultramarinos.

Para esto visitaron al ministro, acompañados del diputado Sr. Quirós, oyendo del Sr. Barroso el ofrecimiento de proceder con toda justicia en el asunto.

LO DE BARCELONA

Ayer conferenció con el señor ministro de Fomento la Comisión que trabaja por resolver el asunto de abastecimiento de aguas de Barcelona.

Cotizaciones de Bolsas

20 DE JULIO DE 1912

BOLSA DE MADRID

Fondos públicos-Interior 4 0/0 ct: Serie F. de 50.000 pts. nominales. 84,70 84,70

» E. » 25.000 » » 84,80 84,80

» C. » 12.500 » » 84,95 84,95

» D. » 5.000 » » 85,20 85,20

» B. » 2.500 » » 85,25 85,25

» A. » 500 » » 86,90 86,75

» G y H. 100 y 200 » » 87 » 87,25

Idem en de mes. 84,70 84,70

Idem fin próximo. 84,90 84,90

Amortizable 4 0/0. 94,25 94,25

Cédulas B. Hipotecarias España 4 0/0. 102,00 101,95

Idem 4 0/0. 102,40 102,55

Oblig. Municipales por Resultados 4 0/0. 82,50 82,50

Id. 1888 liq. Dens. Obras 4 1/2 0/0. 101,00 100,90

Obligaciones-G.E.M. Tracción 5 0/0. 101,00 100,90

Casino de Madrid 5 0/0. 101,00 100,90

Ferrocarril Valladolid-Ariza 5 0/0. 106,00 106,00

Soc. Eléctrica del Mediodía 5 0/0. 89,00 89,00

Electricidad de Chamberí 5 0/0. 77,50 77,50

S. G. Azucarera de España 4 0/0. 81,00 81,00

Idem Alcolchera Española 5 0/0. 99,50 99,50

Acciones-Banco Hispano-Americano. 141,50 141,50

Idem de España. 448,00 448,00

Idem Hipotecario de España. 246,00 246,00

Idem de Castilla. 87,00 86,00

Idem de Gijón. 170,00 170,00

Idem Herrer. 200,00 200,00

Idem Español de Crédito. 120,00 119,00

Idem Español del Río de la Plata. 478,00 478,00

Idem Central Mejicano. 432,00 429,00

Unión Española de Explosivos. 264,00 264,00

Compañía Arrendataria de Tabacos. 283,00 282,00

S.G. Azucarera Española. Preferentes. 42,75 42,50

Idem Ordinarias. 14,50 14,50

Azufrera del Coto de Hellín. 90,00 90,00

Sociedad Eléctrica de Chamberí. 35,00 35,00

Idem de El Mediodía. 24,00 23,00

Fer

NOTAS AGRICOLAS

FINANCIERAS

Ultimos precios de los cereales en los mercados reguladores.

Valladolid.—Trigo, de 24,71 a 24,86; centeno, a 20,53; cebada, a 15,40. Mercado, sostenido.
Medina del Campo.—Trigo, a 24,56. Mercado, flojo.
Arévalo.—Trigo, a 24,27; centeno, a 19,32; cebada, a 15,10. Mercado, firme.
Riocabado.—Trigo, a 26,16. Mercado, firme.
Salamanca.—Trigo, a 24,28; centeno, a 19,32. Mercado, ídem.
Vino del Rey.—Trigo, de 23,68 a 24,27. Mercado, ídem.
Peñafiel.—Trigo, a 24,27; centeno, a 18,12; cebada, a 14,49. Todo en pesetas los 100 kilos.

El aceite en Portugal.

Las Cámaras portuguesas han aprobado recientemente una ley rebajando temporalmente los derechos de importación del aceite. Las principales disposiciones de la nueva ley son las siguientes:
Se fija en 80 reis por kilo líquido el derecho de entrada del aceite extranjero en Portugal. Todo el aceite importado será analizado por el Laboratorio general de análisis químico-fiscales o por los que el Gobierno determine, para lo cual la Aduana receptora enviará muestra de un 20 por 100, por lo menos, de los envases que constituyen la partida. El aceite importado no podrá tener una acidez superior al 3 por 100.
La importación puede efectuarse por cualquier Aduana y siempre en cantidad no inferior a 500 kilos. Cuando existan quejas por falta de aceite en el país, las Cámaras municipales quedan autorizadas para importar dicho producto y ponerlo a la venta en las condiciones marcadas por la ley. El aceite importado quedará sujeto a la fiscalización ordinaria. El régimen arancelario establecido por esta ley durará hasta fin de Octubre del corriente año.

do por esta ley durará hasta fin de Octubre del corriente año.
De interés para los ganaderos.
Con el objeto de que los ganaderos dispongan de los elementos necesarios para la venta de sus reses, la Asociación general de Ganaderos del Reino ha establecido en el mercado y Matadero de esta corte, un Centro para la recepción y contratación de los ganados de sus socios, disponiendo al efecto del personal necesario para este importante servicio. De este modo, podrán aquellos ganaderos que deseen prescindir de la venta a ojo al tratante y de la intervención de los comisionistas, cambiando directamente sus reses a la Asociación, que dispone de los convenientes elementos para el desembarque y cuidado de las reses, y para su contratación, peso y cobro, pudiendo así percibir el importe total de sus reses por el peso en canal, economizándose los gastos de comisiones, fieles, etc. La Asociación, por último, garantiza a los ganaderos el pago inmediato de sus reses. En Barcelona cuenta también con la precisa organización para la venta de reses en aquella plaza.

Los vinos españoles en el Paraguay.

Los vinos españoles tienen hasta ahora fácil colocación en esta República, pudiendo asegurarse que ejerceremos supremacía en este mercado sobre todas las demás procedencias, y nuestro mayor empeño debe consistir en mantener esta superioridad, a pesar del vivo empeño de los que nos hacen competencia.
Conviene, pues, que nuestros productores se aperceban de ello y se apresten a sostener la lucha ventajosamente. A este efecto conviene que hagan sus ofertas directamente, a fin de evitar la tutela de los mercados uruguayo y argentino, de que hasta ahora son tributarios. Haciendo ofertas directas podrán vender a precios más reducidos, porque el artículo se verá libre de los recargos de comisiones y reventas y de todos los inconvenientes del reembarco, que constituyen una gran valla al comercio paraguayo en los puertos del río de la Plata.
En muchas ocasiones las mercaderías de tránsito para el Paraguay tardan más de dos meses en llegar a Buenos Aires a Montevideo hasta la estación; ó sea cuatro veces más del tiempo empleado en la travesía del Atlántico.
Teniendo en cuenta esto, también nuestros productores deben cuidarse especialmente del embalaje de los artículos destinados a este mercado, haciéndolo con la solidez necesaria para resistir los maltratos de a bordo y del trabajo.
Véase a continuación el importe en pesos de los vinos de toda procedencia importados en la citada República durante los años 1909 y 1910

Table with 3 columns: País de procedencia, Año 1909, Año 1910. Rows include España, Alemania, Argentina, Francia, Italia, Inglaterra, Uruguay, Portugal, Bélgica, and Totales.

Los valores mobiliarios españoles.

Por la Dirección general del Timbre se prepara la publicación de una estadística, la primera en su clase, relativa a los valores mobiliarios españoles.
El Economista ha publicado un avance de la misma, del cual resulta que existen en España 17.000 millones en valores de esa clase en circulación, distribuidos en la forma siguiente:

Table with 2 columns: Valores circulantes, Pesetas. Rows include De Sociedades y Corporaciones, Deudas del Estado, and Deuda del Tesoro.

Suplicamos a los señores suscriptores de provincias y extranjero que al hacer las renovaciones ó reclamaciones tengan la bondad de acompañar una de las fajas con que reciben EL DEBATE.

EL DIA EN EL AYUNTAMIENTO

Los presupuestos. Servicio antidiftérico

Preocupándose el Ayuntamiento de la salubridad pública de Madrid, y ante los estragos que viene causando la difteria, acordó, en una de las últimas sesiones, a propuesta del concejal inspector de la Beneficencia municipal, D. Francisco Sáiz y Herráiz, la ampliación de la asistencia, que hoy se presta en las Casas de Socorro y Laboratorio municipal, creando un servicio completo para que la asistencia sea lo más perfecta posible y pueda, en un momento, atender cuidadosamente a los enfermos que se vean atacados de dicha enfermedad, tanto dentro de las Casas de Socorro como domicilio.
El excesivo trabajo que actualmente pesa sobre los médicos de las Casas de Socorro, hacen que este servicio tenga algunas deficiencias; para evitar éstas, se incluirá en los presupuestos cantidad suficiente para establecer en un buen local cuantos medios sean necesarios, tanto médicos como instrumentales, para atender a esta enfermedad.
Para la pronta y eficaz asistencia a los enfermos, se creará un servicio de ocho a dos de la tarde por dos médicos de la Beneficencia municipal, habiendo también una consulta pública; pasadas esas horas quedará un médico de guardia para atender a cualquier hora a quien, por su gravedad, no pudiera salir de su domicilio.
Este proyecto fué aprobado por unanimidad, así como otros importantes, de los que daremos cuenta a nuestros lectores.

Agua a los Cuatro Caminos.

Una Comisión de vecinos de la extensa comarca abandonada por el agua de los Cuatro Caminos, visitó al alcalde accidental, D. José Sánchez Anido, para pedirle más agua para aquella barriada.
El alcalde le ofreció complacerles lo más pronto posible.

Festejos en el Retiro.

En obsequio al pueblo madrileño, El Imparcial trata de organizar varios festejos en el Retiro.

EL "GORDO" EN MADRID

Las cocineras, agraciadas

El Sr. Ortega Casset estuvo en el Ayuntamiento para pedirle su concurso.
El Sr. Sánchez Anido ofreció que el Ayuntamiento prestará su ayuda, viéndose con gran simpatía todos los proyectos que tratan de beneficiar al vecindario.
Comisiones.
La de Hacienda ha acordado destinar 2.000 pesetas para costear una lámpara, que se pondrá en la iglesia de San Felipe Neri, de Cádiz, donde se celebraron las Cortes de Cádiz, con los nombres de los diputados madrileños Sres. Muñoz Torrero, Villodas y Zerquín.

De Marina

El "Terror".

En el ministerio de Marina se ha recibido el siguiente telegrama del comandante general de la escuadra, de Gijón:
"Las noticias de la Prensa son más graves de la realidad; tenemos seis fogoneros con quemaduras; de éstos, el cabo de fogoneros, Tomás Martín Santaña; fogonero preterente José Jiménez Ramírez y Juan López Ramos, algo más graves.
El comportamiento de ellos, tan brillante y sufrido como es costumbre entre nuestra gente."

La firma.

Destina al primer regimiento de Infantería de Marina al primer médico de la Armada D. Luis Summers.
Confiere destino a los sds. D. Emilio Gutiérrez, D. Adolfo Domínguez Hombre y don Antonio González Romero.
Concede licencia al segundo condestable D. José María Lindado.
Abriendo concurso entre los marineros de segunda clase, para cubrir 25 plazas de marineros electricistas.
Concede licencia por enfermo al teniente auditor de primera clase D. Miguel Sánchez y Jiménez.

RECLUTAS INÚTILES DE 1911

La Gaceta de ayer publica una Real orden del ministerio de la Gobernación, cuya parte dispositiva es la siguiente:
"El Sr. M. el Rey (Q. D. G.) se ha servido resolver, de conformidad con el parecer del ministerio de la Guerra, se autorice a las Comisiones mixtas de reclutamiento para que puedan declarar inútiles toales a los reclutas sujetos a revisión de los reemplazos de hoy y anteriores, que fueron declarados inútiles temporales por estar comprendidos en la clase segunda del cuadro de inutilidades anexo a la ley de reclutamiento de 1896 y que al propio tiempo lo estuviesen en las clases segunda y tercera del cuadro anexo a la vigente ley de reclutamiento, sin las restricciones impuestas por el artículo 8o de la citada ley anterior."
Imprenta y estereotipia de EL DEBATE
2, PASAJE DE LA ALHAMBRA 2.

Religiosas

Santos y cultos de hoy.

San Daniel, profeta; San Juan, confesor; Santos Víctor, Alejandro, Feliciano, Longino, Claudio y Justo, mártires, y Santos Práxedes y Julia, vírgenes y mártires.
Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de los Paños (calle de García de Paredes, 29), y habrá misa solemne a las diez, y por la tarde, a las cinco y media, estación, rosario, sermón, procesión y procesión de reserva.
En la Catedral, a las nueve, Horas canónicas, y a continuación, misa solemne.
En la Real Capilla y parroquias, misa cantada a las diez.
En la Encarnación, ídem a las diez y media.
En la parroquia de San Justo, fiesta solemne a Nuestra Señora del Carmen a las diez, y por la tarde, a las seis, termina la novena, siendo orador, por mañana y tarde, D. José Suárez Faura.
En San Ginés ídem, a las diez y media y a las seis, don Luis Calpena.
En la parroquia de Nuestra Señora del Pilar (Guindaleros), ídem íd. a las diez y a las seis, D. Manuel Lizano.
En estos templos, después de la reserva, procesión pública por las calles de la feligresía.
La misa y oficio son de San Camilo de Lelis.
Visita de la Cofradía de María, Nuestra Señora de la Buena Dicha en las Comendadoras de San Antonio de la Florida.
Espiritu Santo: Adoración Nocturna.
Turno: San Marcos Evangelista.
La Ilustre y Venerable Congregación del Carmen, en San Ginés, sacará hoy domingo en pública y solemne procesión a su hermosa Virgen, por la tarde, devolviéndola en hombros por la plaza de San Ginés, calles de Bondadores y del Arenal, plaza del Colón, calles de Mariana Pinola y Misericordia, plaza de las Descalzas Reales, haciendo estación en su iglesia: plaza de San Martín, travesía de Trujillos, calles de Venegas y de los Cochinos, Coches de los Caños, plaza de Isabel II y calles de Arenal y de Bondadores, a la parroquia.
Se suplica a los habitantes de las casas del tránsito adornen lo mejor posible sus balcones.
Entre los sermones de pascuero pronunciados en Madrid en las múltiples novenas tributadas a la excelso Virgen del Carmen que se han leído con mayor gusto y han merecido más unánimes y espontáneas alabanzas, son de destacar el dicho por el doctor Quintanar y Funes, en San Martín, y el del doctor y venerable escultor padre Pompilio Díaz, en San Millán.
Cultos que se celebrarán en la iglesia de las Oblatas del Santísimo Redentor, calle de Canarias, núm. 3, los días 21 y 22.
Día 21.—A las diez, misa de Comunión. A las diez, misa cantada y sermón, que predicará un padre redentorista.
A las cinco de la tarde, rosario, bendición, motetes y reserva.
Día 22.—A las diez, misa de Comunión. A las diez, misa cantada y sermón, que predicará D. Manuel Fernández, capellán de número en la parroquia de San Sebastián.
A las cinco de la tarde, rosario, bendición, motetes y reserva.
(Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

EL CLAVILENO. Esta esencia especialísima para automóviles, sin que ninguna otra la supere, se halla de venta en todos los garajes en bidones de cinco y nueve litros. Prefiérase este último envase por su menor peso, por su mayor baratura y porque, dada su forma plana, se acomoda mejor en el coche. Todos los bidones llevan el precinto con la indicación CLAVILENO y las iniciales de la casa Fourcade y Provót. Deberán desconfiar los compradores de los bidones que no conserven intacto este precinte.
Oficinas: FERNANFLOR, 6, pral.

Juan Carrara é Hijos

CALLE REAL, GIBRALTAR
Agencia de vapores trasatlánticos para el Brasil y la Argentina

Servicio de las importantes líneas Postales Italianas, ITALIA y la LIGURE BRASILIANA

Próximas salidas (salvo cancelación ó variación) PARA SANTOS Y BUENOS AIRES
16 de Julio el gradioso paquete italiano «BOLOGNA» (doble hélice).
4 de Agosto el «CARIBALDI»
20 de Agosto el «SIENA»

Precio del pasaje en tercera clase, 150 ptas.

Estos paquetes no invierten en la travesía mas que de 12 a 14 días.
Trato inmejorable, alumbrado eléctrico, pan y carne fresca y vino todo el viaje. Con id abundantisima, médico, medicinas y enfermería, gratis. Telégrafo Marconi. No se necesita documento para el embarque, exceptuando la cédula personal.
Puede reservarse la cabida con anticipación, dirigiéndonos por carta ó telegrama, que se contestará en el mismo día de su recibo.

Para carga, pasaje ó más informes, acósdase a Juan Carrara é Hijos, Calle Real.—GIBRALTAR.

FABRICA Y ALMACENES DE BRONCE

PRIMERA CASA EN ESPAÑA

ESPECIALIDAD EN ARTICULOS PARA EL CULTO DIVINO
Candeleros, candelabros, lámparas, luminarias, arañas, cristales, candeleros, copones, patenas, orinales, estufas, sacras, tabernáculos, etc.
Especialidad en bustos, soportes y alzapués, siguiendo la última moda de las artes decorativas domésticas.
Especialidad en artículos de fontanería.

Se dora, platea y níquel a precios muy económicos. Exportación a provincias.

Ventas al comercio, por mayor.—Se remite catálogo ilustrado gratis Fabricación sobre proyectos ó dibujos.

Hijos de M. de Igarúa. ANTIGUO DEPÓSITO DE SAN JUAN DE ALCARAZ

FABRICA Calle de las Delicias, núm. 20 MADRID Teléfono núm. 1.034 ALMACENES Atocha, núm. 65 (frente al Hotel de Ventas)

VELAS DE CERA PARA EL CULTO CHOCOLATES QUINTÍN RUIZ DE GAUNA VITORIA

Gran Relojería de Paris

FUENCARRAL, 59, MADRID

LLamamos la atención sobre este nuevo reloj, que seguramente será apreciado por todos los que sus ocupaciones les exigen saber la hora fija de noche, lo cual se consigue con el mismo sin necesidad de recurrir a cerillas, etc. Este nuevo reloj tiene en su esfera y manillas una composición RADUM—Radium, materia mineral descubierta hace algunos años y que hoy vale 20 millones el kilo aproximadamente, y después de muchos ensayos y trabajos se ha podido conseguir en una ínfima cantidad, sobre las horas y manillas, que permiten ver perfectamente las horas de noche. Ver este reloj en la obscuridad es verdadera maravilla.

EL FANTASTICO GRAN NOVEDAD!

Gran facilidad da la Casa a los señores sacerdotes para adquirir este reloj.

En caja níquel con buena máquina garantizada, caja meda extraplano. 25
Idem, máquina extra, áncora, rubies. 35
Caja de plata con máquina extra de áncora, 15 rubies, decoración artística ó mate. 40

En 5, 8 y 12 plazos, respectivamente. Al contado se hace una rebaja de un 10 por 100. Se mandan por correo certificados con aumento del 1,50 ptas

RECREDITADOS TALLERES del escultor VICENTE TENA

Imágenes, Altares y toda clase de carpintería religiosa. Actividad demostrada en los múltiples encargos, debido al numeroso é instruido personal.
Para la correspondencia: VICENTE TENA, escultor, Valencia.

Omnibus a las estaciones

Por un servicio para una sola familia y un solo domicilio, hasta seis personas y 100 kilogramos de equipaje, a las estaciones del Norte y Mediodía 6 viajes, tres pesetas.

AVISO
Interesa a los que viajan no confundir el despacho que tiene establecido esta Casa en la calle de Alcalá, núm. 18, Sr. Grunstein, con el despacho de las Compañías, por encontrarse grandes ventajas en el servicio.
Avisos: Alcalá, 18.—Teléfono 3.285.

Esquelas de defunción y ANIVERSARIO

En la imprenta de este periódico (pasaje de la Alhambra, núm. 2), hasta las tres de la madrugada.

ESPECTACULOS PARA HOY

COMICO.—A las 6.—La reina del Alcañal (2 actos, doble). A las 10 y 12.—La misma.
BENAVENTE.—De 4 y 12 a 12 y 11.—Sección continua de cinematógrafo.—Todos los días, estrenos.
COLISEO IMPERIAL.—(Concepto Jerónima, 3).—Tres grandes sesiones de películas de 6 1/2 a 8 1/2 y de 9 1/2 a 12 1/2. Últimas novedades de las principales maras de Europa y América. Todos los días cambio de programa.
CINE HISPANOFRANCAIS.—Alcalá, 76.—Sección continua de cinematógrafo de 6 a 12 con escogidos programas.
CINE HISPANOFRANCAIS.—(Flor Baja, 24).—Elegante sesión. Exhibición de sensacionales películas. Sesión continua, de 6 a 12 1/2.
SALON MADRID.—Las mejores películas, programas admirables, cambio diario.—Grandes ventanillas abiertas, seis ventiladores.—Temperatura agradable, butaca. 30 céntimos.
EL POLO NORTE.—(Cineo centro de verano, Puerta de Atocha). Compañía escocesa, ginecistas, acrobacias, ómnibus y musical, bajo la dirección de D. Cándido Barriola.—Sesiones a las 7 y 11 y 11.—En las sesiones de la noche cinematógrafo.
EL PARÍSIO.—Delicioso parque de recreos.—Cineografía, teatro, banda militar, patines, lawn-tennis, cable aéreo, trípode americano, tiro al blanco, etc.—(El sitio más agradable de Madrid).—Varios cafés.—Tarde, a las 7 y noche, a las 9 y 11.
CIUDAD LINEAL.—De 7 a 11 de la noche: Kursaal, Cirque swing, carrousel, African Dance, etc.—En la tarde, a las 10 y 12.—Vierne moda.
JARDINES DEL BUEN RETIRO.—(Entrada por la Puerta de Hernán).—A las 9 y 11. Grandes comedios por la tarde y noche. Variadas, cinematógrafo y otras diversiones.
GRAN PARK.—(Alberto Aguilera, 60).—El recreo más cómodo, fresco y elegante.—Excepcionales sesiones de sillitas y gramófonos.—Magnífico cinematógrafo.—Sociedad distinguida.—Concierto por banda militar.—Regalos, por sorteo, de juguetes y deliciosos de lotería.—En la tarde, a las 10 y 12.—Vierne moda.
CINEMA IMPERIO (Atocha, 115).—Sección continua de cinematógrafo al aire libre, de 8 a 12 y 12 de la noche.—Proy. de películas de gran interés agrandando las figuras naturales su tamaño natural.—Estrenos diarios de películas sensacionales.—Concierto por la banda del batallón de cazadores de Madrid.

Kiosco de EL DEBATE

OBRAS DE VENTA EN ESTE KIOSCO

"LA CAMPAÑA DEL RIF EN 1909" Nueva edición

Se ha puesto a la venta la segunda edición de La campaña del Rif en 1909. (Juicio de un testigo), compuesta sobre apuntes tomados en el teatro de la guerra, durante la heroica campaña, por nuestro querido compañero de Redacción D. Fernando de Urquijé (Curro Vargas).
PRECIO, 3 PESETAS

LAS GRANDES INSTITUCIONES DEL CATOLICISMO

Órdenes monásticas INSTITUTOS MISIONEROS Por Don Severino Aznar.—Precio, 3 pesetas.

Nuestro distinguido colaborador D. Manuel de Botarri acaba de publicar un interesante libro, titulado

Las antiguas Cortes, EL MODERNO PARLAMENTO

EL REGIMEN REPRESENTATIVO ORGANICO

LA REVELACION SU NECESIDAD, SUS CRITERIOS Conferencias pronunciadas en la parroquia de San Ginés, de Madrid, durante la Cuaresma del año 1912, por

FR. MELCHOR DE BENISA, Capuchino. —PRECIO, 2 PESETAS—

Se admiten suscripciones para EL DEBATE en este kiosco.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Trece viajes anuales, arriancando de Liverpool y haciendo los escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 3 de Enero, 28 Febrero, 24 Marzo, 24 Abril, 23 Mayo, 19 Junio, 17 Julio, 14 Agosto, 11 Septiembre, 9 Octubre, 6 Noviembre y 4 Diciembre; directamente para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ilo-Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 23 Enero, 20 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 27 Noviembre y 24 Diciembre; directamente para Singapur y demás puertos intermedios que se indiquen en el programa de viajes para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico; Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico, con transbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico, con transbordo en Veracruz.

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (Santísima), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde parten los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana. Compañía por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos vapores se admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con transbordo en Curaçao y para Cumaná, Caripapo y Trinidad con transbordo en Puerto Cabello.

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 2, de Málaga el 6 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por transbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4 y de Cádiz el 7, directamente para Singor, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indias en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía les ofrece alojamiento muy cómodo y trato amable, como ha sido en el servicio de Rejillas a familia. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques. AVISO IMPORTANTE.—Rebajas en las tarifas de exportación.—La Compañía hace rebajas de 20 por 100 en los fletes de determinadas mercancías, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones marítimas.

Servicios comerciales.—La Sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los marismeros que le son entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 18, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costanfirme y Pacífico, con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela—Colombia.

Para este servicio se ofrecen especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 18, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costanfirme y Pacífico, con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela—Colombia.

Para este servicio se ofrecen especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 18, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costanfirme y Pacífico, con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela—Colombia.

Para este servicio se ofrecen especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 18, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costanfirme y Pacífico, con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela—Colombia.

Para este servicio se ofrecen especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 18, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costanfirme y Pacífico, con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela—Colombia.

Para este servicio se ofrecen especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

AVISO
Para anuncios y suscripciones, en la Administración de este periódico.
BARQUILLO, 4 y 6.

Anuncios, J. Domínguez, Plaza Matute, 8